



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
 TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera
 REPORTE (ENERO-JUNIO)



17. Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Ente Público: H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL

Montos que reciban, obras y acciones a realizar con el FAIS: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)

Monto que reciban del FAIS: \$ 127,061,914.00

Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación:			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	localidad		
Gastos indirectos: Servicios de arrendamiento	\$ 1,670,608.80	Campeche	Calakmul	VARIAS	6	VEHICULOS N/A

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

 LIC. LUIS MIGUEL SANTOS RAMIREZ
 JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL

CALAKMUL
 GOBIERNO MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
 Y DESARROLLO SOCIAL
 H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, CAMPECHE

AUTORIZÓ

 M.C. ANTONIO EK FLORES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO